



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 20-2023-MDP/OEC.1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	031-2023-MDP/OEC.
---	----------------	-------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
En el Distrito de Pichari, a los 05 días del mes de abril del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 11:25 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 20-2023-MDP/OEC.1, cuyo objeto de convocatoria es la <b>CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO"</b> , a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección, en concordancia a la normativa de contrataciones del estado.		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>	
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:		
Responsable del OEC	Lic. Adm. EDGAR VEGA NEYRA	Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio

4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:			
N°	RUC	Nombre o razón social del participante	Estado
1	10403709994	CASAVARDE ROCA EPIFANIA	VALIDO
2	20494554535	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	VALIDO
3	20600624548	CORPORACION CASAVARDE-ROCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	VALIDO
4	20601658713	NEGOCIACIONES ESTACION DE SERVICIOS "SANTA ROSA II" S.A.C.	VALIDO

5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>						
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE.							
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20601658713	NEGOCIACIONES ESTACION DE SERVICIOS "SANTA ROSA II" S.A.C.	03/04/2023	21:10:30	20601658713	03/04/2023	21:10:44
2	20494554535	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	03/04/2023	21:56:05	20494554535	03/04/2023	21:56:21
3	10403709994	CASAVARDE ROCA EPIFANIA	03/04/2023	23:30:27	10403709994	03/04/2023	23:30:50
4	20600624548	CORPORACION CASAVARDE-ROCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/04/2023	23:41:35	20600624548	03/04/2023	23:41:59

6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores de conformidad a la DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD	
---	---	--

7	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR 1°	POSTOR 2°	POSTOR 3° .....(**)*
		NEGOCIACIONES ESTACION DE SERVICIOS "SANTA ROSA II" S.A.C.	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	CASAVARDE ROCA EPIFANIA
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>RESULTADOS</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

(\*) El Postor CORPORACION CASAVARDE-ROCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, se consignará en condición de PENDIENTE, en cumplimiento del art. 141 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

8	<b>DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones para su NO ADMISION:

9	<b>DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION</b>			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se admiten en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las bases y cumplan con los Terminos de Referencia.				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del Representante Legal o comun del	Item (a) a los que postula
1	20601658713	NEGOCIACIONES ESTACION DE SERVICIOS "SANTA ROSA II" S.A.C.	EDILBERTO FLORIANO GOMEZ PALOMINO	ITEM UNICO
2	20494554535	ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	WILBER CONSTANTINO PAREDES CHUCHON	ITEM UNICO
3	10403709994	CASAVARDE ROCA EPIFANIA	CASAVARDE ROCA EPIFANIA	ITEM UNICO



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PERIODO DE LANCES Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 20-2023-MDP/OEC.1  
(PRIMERA CONVOCATORIA)

10 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas económicas de los postores admitidos.

11 OFERTA ECONOMICA DE LOS POSTORES

10.1 Según el reporte de los resultados del periodo de lances se tiene los siguientes:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ULTIMA OFERTA	ORDEN DE PRELACION
NEGOCIACIONES ESTACION DE SERVICIOS "SANTA ROSA II" S.A.C.	S/. 41,000.00	1
ESTACION DE SERVICIOS NEYKAR E.I.R.L.	S/. 41,269.80	2
CASAVERDE ROCA EPIFANIA	S/. 100,000.00	3

12 ACUERDO ADOPTADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los Resultados de las Ofertas Evaluadas, y según el Orden de Prelación y en cumplimiento de la DIRECTIVA N° 006-2019-OSCE/CD, otorgan la BUENA PRO, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE 20601658713	NEGOCIACIONES ESTACION DE SERVICIOS "SANTA ROSA II" S.A.C.	S/. 41,000.00

Siendo las 12:50 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

14 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Lic. Adm. EDGAR VEGA NEYRA

NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES